

Asunto: Resolución Rectificación Resolución Provisional de Concesión de Incentivos Crece e Innova Línea 3

Visto el Informe del Órgano Instructor de rectificación de la Resolución Provisional de concesión de Subvenciones de la Convocatoria de Incentivos “a empresas para el mantenimiento y crecimiento empresarial, la innovación y transformación digital y la expansión de mercados 2025 -CRECE e INNOVA 2025- Línea 3: ”Empresas con el distintivo Tabernas Históricas de la ciudad de Córdoba” (CSV uVOFmdP62HQrzAaWUXAR43q5CMszAj).

Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC, acuerdo nº 19/2025.- SEGUNDO de fecha 27 de junio de 2025, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 132 anuncio BOP-A-2025-2288 de fecha 2 de julio de 2025, y en virtud de las competencias establecidas en los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local “Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)” vengo a dictar la presente:

RESOLUCIÓN

Primero. Modificar la Resolución provisional número 2025/15157 de fecha 3 de octubre de 2025 en virtud de la cual se determinaba la Relación provisional de beneficiarios de la subvención Crece e Innova 2025 L3:Empresas con el distintivo “Tabernas Históricas de la ciudad de Córdoba, minorando la subvención a conceder a la entidad ” Taberna Plateros San Francisco SCA” en los siguientes términos:

BENEFICIARIA CRECE E INNOVA 2025 LINEA 3				
NIF	SOLICITANTE	IMPORTE MAXIMO SUBVENCIONABLE 2025	SUBVENCIÓN CONCEDIDA 2023 (AUTOEMPLEO L1 P1)*	CUANTIA SUBVENCIONADA 2025 (10.000,00 - 4.500,00)*
F72679988	TABERNA PLATEROS SAN FRANCISCO SCA	10.000,00 €	4.500,00 €	5.500,00 €
	TOTAL	5.500,00 €		

*La Base 7.4 de la Convocatoria CRECE E INNOVA 2025 establece
“ No obstante, para aquellas empresas solicitantes de esta convocatoria, que hayan sido beneficiarias de alguna de las convocatorias de Incentivos en los años 2023 o 2024 del IMDEEC, la cuantía máxima a subvencionar será la que resulte de la diferencia entre la cuantía correspondiente a la convocatoria de este año 2025 restando el/los importe/s recibido/s en las convocatorias antes citadas, excepto si han sido beneficiarias de las convocatorias Forma y Contrata”.

Segundo. Proceder a la publicación de la presente resolución provisional, así como a la notificación de la misma a la entidad afectada para que durante un plazo de cinco días hábiles pueda presentar las alegaciones que a su derecho convenga, estableciendo como medio de

presentación de las alegaciones **la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba** (<https://sede.cordoba.es>), mediante el trámite Instancia general, Unidad destinataria: IMDEEC -PROMOCIÓN LA0016686, Asunto: -CRECE E INNOVA 2025- Línea 3. Alegaciones.

Tercero. Notificar la presente resolución a la entidad afectada junto con el CSV del correspondiente informe-propuesta al objeto de poder presentar las alegaciones que estime durante un plazo de cinco días hábiles desde la recepción, a través del trámite referido anteriormente.

En Córdoba, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA APAL-IMDEEC

Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC, acuerdo nº 19/2025.- SEGUNDO de fecha 27 de junio de 2025,

Hash: 19d7fa854caa9110dfed21700e3d902487a732b2 | PÁG. 2 DE 2

Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 066a44f4b747fd60446b3b1f04db2b65a785fc74

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmbcAjp38K8kC8vnkeRpRZzpMCD

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmqYa6R6E6YReF8wkgANSdH25PH

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

30/10/2025 13:34:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

30/10/2025 13:35:40 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmqYa6R6E6YReF8wkgANSDH25PH

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 066a44f4b747fd60446b3b1f04db2b65a785fc74

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2025_uVOFmq6762716224533872782583137
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	30/10/2025 13:35:40
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmqYa6R6E6YReF8wkgANSDH25PH



Código QR para validación en sede